

Secap firmará convenio con SNAI y Setec para capacitar y certificar a los Agentes de Seguridad Penitenciaria

Quito.

El próximo sábado 14 de septiembre, el director ejecutivo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Ing. Lenin Campaña Jácome, firmará un convenio de cooperación interinstitucional con el SNAI y la Setec, con la finalidad de capacitar y certificar por competencias laborales a los Agentes de Seguridad Penitenciaria, a nivel nacional. La firma de esta alianza estratégica se realizará en el Centro de Exposiciones Quito, a las 9h30, en el marco de la Feria Setec 2019.

En las reuniones previas a la concreción de este convenio, las autoridades trazaron una línea de trabajo especializada, en miras de fortalecer los procesos de rehabilitación social, una preocupación latente del Presidente Lenín Moreno Garcés. Es así que, por primera vez, los guías penitenciarios accederán a la certificación de personas por competencias laborales, que consiste en evaluar los conocimientos teóricos y prácticos que adquirieron de manera empírica, fortalecidos a través de la experiencia diaria.

Para el efecto, y de manera conjunta con la Setec, el Secap establecerá un nuevo perfil de certificación, mediante el cual, y luego de aprobar las evaluaciones correspondientes, los Agentes de Seguridad Penitenciaria podrán obtener este documento que avala sus saberes y que está respaldado por un número de registro individual en el portal web de la Senescyt.

En lo que concierne a capacitación, el Secap diseñará un programa curricular especializado, que dote de los conocimientos y habilidades necesarias para que el o la postulante a Agente de Seguridad Penitenciaria pueda ejercer su labor con total confianza. Uno de los puntos que se analizó en las reuniones previas es la participación de grupos élite de la Policía Nacional para el desarrollo del componente práctico de este nuevo curso.

El dato

Secap será parte de la Feria Setec 2019 con stands y la unidad móvil de Informática. En estos espacios, los asistentes podrán presenciar clases demostrativas en distintas áreas, además de solicitar información para acceder a los cursos y programas disponibles en la oferta institucional y al proceso de certificación de personas por competencias laborales, en diferentes áreas.

Dirección de Comunicación Social

(02) 394 4000 ext. 200

Secap, SNAI y Setec firmaron un convenio para capacitar y certificar a los Agentes de Seguridad Penitenciaria

Quito.

El director ejecutivo del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, Ing. Lenin Campaña Jácome, estableció un convenio de cooperación interinstitucional con el SNAI y la Setec, cuyo objetivo es capacitar y certificar por competencias laborales a los Agentes de Seguridad Penitenciaria, a nivel nacional. La firma de esta alianza estratégica se realizó este sábado 14 de septiembre, en el Centro de Exposiciones Quito, en el marco de la Feria Setec 2019.

La máxima autoridad institucional fue parte de la mesa directiva que presidió la inauguración de la feria y dirigió un emotivo discurso a los asistentes, en el que recalcó la importancia de la capacitación y de la certificación de personas por competencias laborales para promover la inserción laboral. “El Secap se constituye como el principal organismo evaluador, al haber emitido el mayor número de certificaciones por competencias en la historia del país. He tenido la oportunidad de conocer a personas que se han capacitado y certificado en nuestra institución y sus historias de vida son un motor que nos impulsa a seguir adelante en nuestra misión, dotando de herramientas para que las y los trabajadores ecuatorianos alcancen sus sueños”, acotó.

Para cumplir los objetivos planteados en el convenio, se establecerá un nuevo perfil de certificación, mediante el cual, y luego de aprobar las evaluaciones correspondientes, los Agentes de Seguridad Penitenciaria podrán obtener este documento que avala sus saberes y que está respaldado por un número de registro individual en el portal web de la Senescyt. De igual forma, el Secap diseñará un nuevo curso de capacitación especializado, que dote de los conocimientos y habilidades necesarias para los guías penitenciarios puedan ejercer su labor con total confianza.

El dato

El Ing. Lenin Campaña, junto a la secretaria técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, Psic. Lorena Pólit, cortaron la cinta inaugural de la Primera Feria Setec 2019, en la que el Secap participa con una unidad móvil especializada en ofimática y capacitación virtual, un stand para inscribir a nuevos usuarios y clases demostrativas de mecánica automotriz, electricidad y electrónica.

Dirección de Comunicación Social
(02) 394 4000 ext. 200

Destacada participación del Secap en la Feria Setec 2019

Quito.

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -Secap- fue parte de la Feria Setec 2019, evento que congregó a distintos expositores del ámbito de la capacitación y certificación de personas por competencias laborales, entre los cuales, la institución tuvo una destacada participación al realizar clases demostrativas de reparación y mantenimiento de autos híbridos, con un modelo totalmente funcional, además de los equipos de electricidad y electrónica, que fueron trasladados al Centro de Exposiciones Quito y la unidad móvil especializada en ofimática y cursos virtuales.

Las personas que visitaron los stands del Secap tuvieron la oportunidad de conocer las oportunidades de crecimiento profesional que la institución pone a su disposición, además de participar en un concurso a través del cual se hicieron acreedores a un cupo en curso virtual, totalmente gratis.

La unidad móvil, totalmente equipada con tecnología de punta, acogió las inquietudes de quienes ingresaban a sus instalaciones en busca de una capacitación en el área informática. En lo que concierne a las clases demostrativas de mecánica automotriz, los asistentes pudieron conocer de cerca el funcionamiento de los vehículos híbridos. Los equipos de electricidad y electrónica se encontraban también en el lugar para mostrar la calidad eminentemente práctica de la capacitación que desarrolla el Secap, a nivel nacional.

Los asistentes pudieron inscribirse a los cursos y programas de capacitación, así como al proceso de certificación de personas por competencias laborales, en el stand que ofrecía información detallada de los mismos. Para conocer más acerca de la oferta institucional de servicios, visite www.secap.gob.ec.

El dato

En el marco de esta feria, el director ejecutivo del Secap, Ing. Lenin Campaña, firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la SNAI y con la Setec para capacitar y certificar por competencias a los agentes de seguridad penitenciaria que laboran en los centros de rehabilitación social del país.

Dirección de Comunicación Social

(02) 394 4000 ext. 200

Asamblea Nacional entregará al Secap la condecoración Vicente Rocafuerte por sus 53 años de labores ininterrumpidas en beneficio de las y los trabajadores ecuatorianos

Quito.

En el marco de la Sesión No. 662 de la Asamblea Nacional, a realizarse el próximo martes 1ro de octubre, el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional -Secap- recibirá la condecoración Vicente Rocafuerte al Mérito Social, otorgada al conmemorarse los 53 años de labores ininterrumpidas, en los que la institución ha proporcionado cursos y programas integrales y el proceso de certificación de personas por competencias laborales a las y los trabajadores ecuatorianos.

La creación del Secap fue dispuesta en el gobierno interino de Clemente Yerovi Indaburu, el 3 de octubre de 1966. Esta disposición se efectuó de acuerdo a una tendencia a nivel de Latinoamérica, en la que los gobiernos de diferentes países crearon instituciones para dotar de conocimientos y habilidades a la ciudadanía y facilitar su inserción laboral. La Organización Internacional del Trabajo -OIT- brindó su apoyo logístico para el alcance de este objetivo.

En 1977, la institución se reestructuró, con la finalidad de potenciar sus servicios para dar cumplimiento a la misión para la que fue creada. Desde ese entonces, el Secap ha formado a un sinnúmero de generaciones para el trabajo, siendo reconocida cariñosamente por la ciudadanía como “la universidad del pueblo”.

Además de ofrecer cursos y programas integrales de capacitación, desde 2013, el Secap certifica por competencias laborales a las y los trabajadores ecuatorianos que tienen una amplia experiencia en los oficios que desempeñan. Este proceso también fue parte de una tendencia mundial impulsada por la OIT, respondiendo a una necesidad de aquellos ciudadanos que, al no poder participar de un proceso de educación formal de tercer nivel, obtuvieron sus conocimientos y habilidades de manera empírica, al vincularse al medio laboral. Por tal motivo, sin necesidad de capacitarse previamente y aprobando una evaluación teórica y una práctica correspondiente a cada uno de los perfiles específicos, un ciudadano puede hacerse acreedor a este documento.

En el Ecuador, el Secap fue la primera institución que proporcionó este servicio a los trabajadores y, en la actualidad, se constituye como el principal Organismo Evaluador de la Conformidad (certificador de personas por competencias laborales), reconocido por la Setec, al haber emitido más de 45.000 documentos, debidamente registrados en el portal web de la Senescyt.

Durante lo que va del año, el Secap ha capacitado a más de 28.000 personas y ha emitido más de 9.000 certificaciones en las diferentes áreas y perfiles específicos en todo el territorio nacional, demostrando que su gestión sigue vigente y no ha mermado en sus 53 años de vida institucional. En el marco de este accionar, se han planteado nuevas alianzas estratégicas, que acerquen los servicios a la ciudadanía, directamente en territorio. Además, se han lanzado nuevos perfiles de certificación, para reconocer la labor de artesanos que elaboran sombreros de paja toquilla y sus acabados.

El dato

El director ejecutivo del Secap, Ing. Lenin Campaña Jácome, recibirá esta condecoración, en compañía funcionarias y funcionarios que asistirán a Asamblea Nacional para participar de este magno acontecimiento que llena de orgullo a la familia institucional.

Dirección de Comunicación Social

(02) 394 4000 ext. 200